Precauciones v Advertencias

Grupo químico: el ingrediente activo Lambda-cihalotrina pertenece al grupo químico piretroide

- durante su manejo: vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar quantes impermeables, botas de goma, antiparras, máscara con filtro y delantal impermeable y durante la aplicación usar quantes impermeables, botas de goma, antiparras, máscara con filtro y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, oios y ropa, KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON no diluido puede dañar los oios o irritar la piel. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. Una prolongada o reiterada exposición a la pulverización del producto puede ser peligrosa. No aplicar con viento,

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forraie. Aleiar a los animales. No recolectar alimentos o forraie

PARA APLICACIONES AÉREAS. OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA ALITORIDAD COMPETENTE

después de su manejo: lavarse las manos y cara con aqua antes de comer, beber, fumar o ir al baño: lavarse muy bien todo el cuerpo antes de deiar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados Instrucciones para el Triple lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlos cortándolos y perforándolos y depositarlos en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este nroceso

Almacenar baio llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forraie.

Síntomas de intoxicación: los piretroides afectan al sistema nervioso. La ingestión puede producir adormecimiento de los labios y lengua, náuseas, vómitos y diarrea. La toxicidad sistémica puede incluir mareos cefalea irritabilidad contracciones musculares ataxia y convulsiones. Puede provocar tos y estornudos por irritación de la mucosa nasal. Por aspiración puede causar edema pulmonar y neumonitis. El contacto con la piel puede producir sensaciones cutáneas como picazón, sensación quemante, hormiqueo y adormecimiento (parestesia), que podrían comenzar hasta 4 horas después del contacto y persistir de 2 a 30 horas, sin daño de la piel, no son indicativos de toxicidad sistémica.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar a un médico de inmediato. En caso de Inhalación: llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta; Contacto con la niel: Retirar rona y zanatos, lavar con abundante aqua limpia la niel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si las molestias persisten, consultar a un médico. Contacto con los oios: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien senarados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuaque, consultar a un médico o CITUC; Ingestión: buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado

Antídoto: no tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico. protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

Información ecotoxicológica: muy tóxico para peces y organismos acuáticos, evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes de agua superficiales. Evitar la entrada del producto a cualquier fuente de agua durante la eliminación, derrame o limpieza de equipos. No tóxico para aves. MUY TÓXICO PARA ABEJAS. DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN. APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS" "EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"

"REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES" "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL" "NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE

"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

'NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO"

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana: En caso de INTOXICACIÓN llamar al 2: 2 263 53800 En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al 2: 2 224 73600

KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON

INSECTICIDA Suspensión de Encapsulado (CS)

Composición

I ambda-cihalotrina* Coformulantes, c.s.p

5 % p/v (50 q/L) 100 % p/v (1 L)

Lambda-cibalotrina es una mezola racémica de : (Z)-(1R 3R)-3-(2-cloro-3.3.3-trifluoroprop-1-enil)-2.2dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo

(Z)-(1S.3S)-3-(2-cloro-3.3.3-trifluoroprop-1-enil)-2.2dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibencilo.

NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON es un insecticida piretroide de amplio espectro de acción, especialmente indicado para el control de larvas y adultos de insectos masticadores y picadores-chupadores en Frutales pomáceos, Frutales de carozo, Vides, Kiwis, Nogales, Paltos, Cultivos baios, Hortalizas, Berries, Tabaco, Praderas, Empastadas v Forestales (de acuerdo a lo informado en el Cuadro de Instrucciones de Uso). Además, evita la eclosión de huevos por contacto directo con el pulverizado. KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON actúa por contacto, con un rápido poder de volteo por ingestión y también posee efecto de repelencia v acción antialimentaria. La TECNOLOGIA ZEON consiste en microcánsulas de 2-3 micrones de diámetro y conparedes de polímeros entrelazados, suspendidas en aqua y protegidas por un filtro UV. La liberación del ingrediente activo desde las microcápsulas se inicia tan pronto se aplica el producto y concluye en 1 a 2 horas. KARATE® CON TECNOLOGÍA ZEON se caracteriza por su alta liposolubilidad, por lo que es rápidamente absorbido por la capa cerosa de los insectos. Esta formulación tiene alta persistencia v buena adherencia al follaie, resistiendo lluvias que ocurran 2 a 3 horas después de aplicado. KARATE® CON TECNOLOGÍA ZEON es efectivo incluso en condiciones de alta humedad ambiental v/o sobre el follaie v con temperaturas baias. La formulación ZEON es de baio impacto ambiental.

Contenido Neto del Envase:

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1582 Fabricado por:

Syngenta Chemicals B.V., Belgian Branch, Rue de Tyberchamps, 37 B-7180 Seneffe, Bélgica. Syngenta Hellas Single Member S.A.C.I., 2nd km Kinotiki Odos Enofyta - Ag. Thomas, GR 32011, Enofyta, Viotias, Grecia.

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Isidora Govenechea 2800 of, 3701. Las Condes - Teléfono 2 29410100. Santiago. Chile

Lote de fabricación:

syngenta

Fecha de vencimiento: (mes v año) ®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta

INSTRUCCIONES DE USO Para maneio de resistencia considere:

Grupo IRAC Lambda-cihalotrina 3A Insecticida

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cuadro de Instrucciones de Us			
Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Pomáceas (Manzano, Membrillo, Peral)	Polilla de la Manzana: Cydia pomonella	10-20 cc/100 L de agua (mínimo 200 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Utilizar la concentración menor para períodos de protección más cortos y la mayor para conseguir un período de control más prolongado. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días
	Eulias: Proeulia spp. Psílido del peral: Cacopsylla bidens (adulto solamente),	20-40 cc/100 L de agua	El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo.
	Gusano de los penachos: Orgía antiqua	(mínimo 400 cc/ha)	Para volúmenes de agua mayores a 1500 L/ha en carozos, 2000 L/ha en pomáceas y 3000 L/ha
Frutales de Carozo	Polilla Oriental: Grapholita molesta	10-20 cc/100 L de	en nogales, respetar las dosis por concentración.
(Almendro, Damasco,	Pulgones: Appelia trogopogonis, Brachycaudus helichrysi,	agua	
Duraznero, Nectarino,	Brachycaudus schartzi, Brachycaudus persicae, Myzus persicae	(mínimo 150 cc/ha)	
Ciruelo, Cerezo, Guindo)	Chape del cerezo: Caliroa cerasi Eulias: Proeulia spp.	20-40 cc/100 L de agua	
	Eunas. 1 Totalia Spp.	(mínimo 300 cc/ha)	
Nogal	Polilla de la Manzana: Cydia pomonella	20 cc/100 L de agua	ACX
		(mínimo 600 cc/ha)	
Cerezo	Mosca de las alas manchadas (Drosophila suzukii)	20 cc/100 L de agua (mínimo 200 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo y dentro de un programa de manejo de la plaga, alternando con productos de modo de acción diferente. Usar un máximo de dos aplicaciones no consecutivas por temporada con un intervalo entre 7 a 12 días. Usar intervalo menor en condiciones de alta presión de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del cultivo evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Mínimo considera un volumen de mojamiento de 1000 L/ha para plantas con pleno desarrollo. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración.
Vides	Eulias: Proeulia spp.	20-40 cc/100 L de	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Utilizar la concentración superior con larvas mayores a
		agua (mínimo 200 cc/ha)	0.5 cm de largo. Aplicar hasta 2 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 1000 L/ha, respetar las dosis por concentración.
Kiwi	Eulias: Proeulia spp.	20-40 cc/100 L de	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Utilizar la concentración superior con larvas mayores a
		agua (mínimo 200 cc/ha)	0,5 cm de largo. Aplicar 1 vez por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 1000 L/ha, respetar las dosis por concentración.
Palto	Trips del palto: Heliothrips haemorrhoidalis	10 cc/100 L de agua (mínimo 300 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir si es necesario hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 20 días. Es fundamental realizar un adecuado cubrimiento del árbol, principalmente de las partes bajas e internas donde se ubica la plaga. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 3000 L/ha, respetar las dosis por concentración.
Praderas o Empastadas (Alfalfa, Lotera, Vicia, Trébol, Ballica, Pasto ovillo, Pasto miel, Bromo, Festuca, Avena)	Cuncunilla negra Dalaca spp.	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos y mojando hasta la base de las plantas, con un mínimo de 200 L de agua/ha Utilizar en praderas de baja altura o después de un corte. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días. Tiempo de reingreso de animales: 2 días. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga.
Acelga, Achicoria, Ajo, Alcachofa, Apio, Betarraga, Cebolla, Cruciferas (Brócoli, Coliflor, Repollo), Cucurbitáceas (Melón, Sandía, Pepino, Zapallo), Leguminosas (Arveja, Haba, Lenteja, Poroto, Soya), Lechuga, Espinaca, Zanahoria	Pulgones: Myzus persicae, Aphis gossypii, Aphis fabae, Aphis craccivora, Aulacorthum solani, Capitophorus spp., Cavariella aegopodi, Macrosiphum solanifolii, Ropalosiphum padi, Chaetosiphon fragaefolii, Brevicoryne brassicae, Acyrthosiphon pisum Larvas minadoras: Liriomyza sativae, Lyriomyza huidobrensis Langostinos: Parathanus exitiosus, Empoasca curveola Trips: Frankiniella cestrum, Thrips tabaci Burritos: Naupactus spp., Pantomorus spp. Cuncunillas: Agrotis spp., Copitarsia spp., Heliothis virescens,	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días, con un volumen de agua que dependerá del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico, pero que debe permitir una adecuada cobertura de la planta, evitando pérdidas por exceso de agua.
Tomate, Pimiento, Papas Tabaco	Spodoptera spp., Manduca sexta, Melittia cucurbitae, Plutella xylostella, Trichoplusia ni	200 cc/ha	Aplicar 7-8 días después de la plantación y repetir 25 a 30 días después. Aplicar hasta 3 veces por
	Pilmes: Epicauta pilme Polillas: Tuta absoluta, Phthorimaea operculella, Plutella spp.		temporada con un mínimo de 80 L de agua/ha, dependiendo del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico.
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora	Chinche: Nezara viridula	150-250 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días, con un volumen de agua que dependerá del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico, pero que debe permitir una adecuada cobertura de la planta, evitando pérdidas por exceso de aqua.
Brócoli, Coliflor, Repollito de Bruselas, Lechuga, Rúcula, Espinaca, Acelga	Chinche Pintada: Bagrada hilaris	450 cc/ha	Aplicar 1 vez por temporada, desde la aparición de los primeros individuos adultos, alternando siempre con productos de diferente modo de acción, para así confeccionar un plan de manejo anti resistencia. Utilizar un volumen de cubrimiento de 400 L de agua/ha
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora	Mosca de las alas manchadas (Drosophila suzukii)	20 cc/100 L de agua (mínimo 200 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo y dentro de un programa de manejo de la plaga, alternando con productos de modo de acción diferente. Usar un máximo de dos aplicaciones no consecutivas por temporada con un intervalo entre 7 a 12 días. Usar intervalo menor en condiciones de alta presión de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del cultivo evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Considerar un volumen de mojamiento de 600 a 1000 L/ha para plantas con pleno desarrollo. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración.
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Pulgones: Myzus persicae, Diuraphis noxia, Ropalosiphum padi, Schizaphis graminum,Sitobion avenae Cuncunillas: Dalaca spp., Agrotis spp.,Faronta albilinea, Pseudaletia spp.	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días, con un mínimo de 100 L de agua/ha, dependiendo del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico.









Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Raps, Remolacha, Achicoria industrial, Maravilla	Cuncunillas: Plutella xylostella, Trichoplusia ni, Agrotis spp., Copitarsia spp., Rachiplusia nu, Faronta albilinea, Pseudaleta impuncta, Plusia spp., Heliothis virescens Pilmes: Epicauta pilme Larvas minadoras: Liriomyza huidobrensis Pulgones: Brevicorine brassicae, Myzus persicae, Aphis brassicae, Aphis fabae, Aphis gossypii. Langostinos: Parathanus exitiosus, Empoasca curveola	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días, con un mínimo de 100 L de agua/ha, dependiendo del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico.
Maíz	Gusanos cortadores: Agrotis bilitura, Copitarsia consueta, Spodoptera frugiperda, Pseudaletia inpuncta, Elasmopalpus angustellus	250-350 cc/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con ataque declarado, preferentemente al atardecer y en lo posible dirigido a la hilera. Utilizar un mínimo de 200 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 3 y 7 días.
	Gusano del choclo: Heliothis zea	200-250 cc/ha	Aplicar 2 días después de observar el 5% de estilos. Repetir 4 días después de la primera aplicación y 7 días después de la segunda aplicación. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga.
Alelí, Alstroemeria, Clavel, Crisantemo, Estátice, Gladiolo, Illusión, Leucadendrón, Lilium, Lisianthus, Maule, Peonía, Protea, Rosal, Tulipan	Cuncunillas Pulgones Minadores foliares Polillas Trips	200 - 300 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Repetir cada 8 días con un máximo de 3 veces en la temporada.
Forestales: Pinos	Polilla del brote: Rhyacionia buoliana	50 cc/100 L agua	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días. Usar un volumen de agua que permita el adecuado mojamiento de las plantas evitando un escur

KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos de alto o bajo volumen. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Forestales: Pinos	Polilla del brote: Rhyacionia buoliana	150 cc/ha	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. En aplicaciones aéreas, utilizar 12 L agua /ha. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días.
Maíz	Gusanos cortadores: Agrotis bilitura, Copitarsia consueta, Spodoptera frugiperda, Pseudaletia inpuncta, Elasmopalpus angustellus	250-350 cc/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con ataque declarado, preferentemente al atardecer y en lo posible dirigido a la hilera. Utilizar un mínimo de 40 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 3 y 7 días.
	Gusano del choclo: Heliothis zea	200-250 cc/ha	Aplicar 2 días después de observar el 5% de estilos. Repetir 4 días después de la primera aplicación y 7 días después de la segunda aplicación. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea). Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga.
Raps	Cuncunillas: Plutella xylostella, Trichoplusia ni, Agrotis spp., Copitarsia spp., Rachiplusia nu, Faronta albilinea, Pseudaletia impuncta, Plusia spp., Heliothis virescens Pilmes: Epicauta pilme; Larvas minadoras: Liriomyza huidobrensis; Pulgones: Brevicorine brassicae, Myzus persicae, Aphis brassicae, Aphis fabae, Aphis gossypii. Langostinos: Parathanus exitiosus, Empoasca curveola	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea).
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	Pulgones: Myzus persicae, Diuraphis noxia, Ropalosiphum padi, Schizaphis graminum, Sitobion avenae Cuncunillas: Dalaca spp., Agrotis spp., Faronta albilinea, Pseudaletia spp.	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces poi temporada a intervalos de entre 10 y 30 días. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea).

Método de preparar la mezcla: KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON se puede adicionar directamente al estanque del equipo pulverizador lleno con aqua hasta la mitad de su capacidad, completando luego el volumen total de agua y manteniendo en funcionamiento el sistema de agitación. Agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme.

Compatibilidad: KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON es compatible con otros productos fitosanitarios de uso corriente. En mezclas con otros productos, agregar siempre KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON al final

Incompatibilidad: incompatible con productos con fuerte reacción alcalina. Como es imposible conocer la compatibilidad de KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON con todos los productos del mercado. Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Maneio de resistencia: Lambda-cihalotrina es un insecticida del Grupo químico Piretroide (Grupo IRAC 3A). El uso repetido de insecticidas del grupo 3A sobre generaciones sucesivas puede resultar en la selección de individuos resistentes.

Los insecticidas de este grupo deben usarse como parte de una estrategia de manejo de resistencia que incorpore:

- No usarios sobre generaciones sucesivas de la plaga objetivo sino alternar KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON con insecticidas de diferentes modos de acción y eficaces en el control de la plaga.
- Se podrían realizar aplicaciones sucesivas de KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON y otros insecticidas del grupo 3A sólo cuando todas las aplicaciones coincidan con una única generación del insecto
- Cuando sea posible, incorporar métodos alternativos de control de plagas como parte de un enfoque integrado de manejo de plagas (MIP)

Período de carencia: La carencia para los cultivos recomendados es de: 1 día para remolacha, achicoria industrial, praderas o empastadas (alfalfa, lotera, vicia, trébol, ballica, pasto ovillo, pasto miel. bromo, festuca, avena), betarrada y lechuga: 3 días para crucíferas (brócoli, coliflor, repollo), berries (arándano, frambuesa, frutilla y mora): 5 días para crucíferas (melón, sandía, pepino, zapallo), tomate y pimiento: 7 días para almendro, raos o canola, y papas: 4 días para frutos pomáceos (manzana, membrillo, pera), frutos de carozo (durazno, damasco, cereza, quinda, ciruela, nectarino), vides (vinifera y pisquera): 10 días para espinaca y acelars: 14 días para pueces paltas cebolla ajo alcachofa apio rúcula y zanahoria; 21 días para maiz repollito de brusejas y leguminosas (arveia baba lenteja, poroto, soya) y vid de mesa; 30 días para cereales (avena, cebada, centeno, trigo, triticale), maravilla y tabaco; 90 días para kiwis. Forestales y Flores: no corresponde. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del naís de destino

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación. Para praderas o empastadas se recomienda un período de reingreso de los animales de 48 horas si se va a pastorear el

Importante: la información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos puestros productos han sido debidamente probados: a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta combiendo las características anteriormente señaladas el Usuario asume todos los desgos asociados al uso momento y manejo del Producto, aun siquiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.





KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19 1.1

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

: KARATE CON TECNOLOGIA ZEON Identificador del producto

Producto No. : A12688B

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso

Uso (s) recomendado (s) : Insecticida

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del proveedor Syngenta, S.A.

Dirección del proveedor Av. Isidora Goyenechea 2800, Of.3701, Las Condes, Santiago

> Santiago Chile

Numero de telefono del pro-

veedor

: (56-2) 941 0100

Teléfono de emergencia Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de

> la semana: En caso de Intoxicación CITUC 02-635 3800 En caso de Accidentes (derrame / incendio) CITUC 02-247 3600

Fax 2 - 244 3444

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad aguda (Oral) Categoría 4

Toxicidad aguda (Inhalación) Categoría 4

Sensibilización cutánea Categoría 1

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuá-

tico

Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) : para el medio ambiente acuá-

tico

Categoría 1

Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Indicaciones de peligro : H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P261 Evitar respirar nieblas o vapores.

P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipula-

ción.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este pro-

ducto.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar

de trabajo.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes de protección.

Intervención:

P301 + P312 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se

encuentra mal. Enjuagarse la boca.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar

con abundante agua.

P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar

a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le

facilite la respiración.Llamar a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.

P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consul-

tar a un médico.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de

volverla a usar.

P391 Recoger los vertidos.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de elimi-

nación de residuos aprobada.

Otros peligros

Puede causar picazón temporal, hormigueo, ardor o entumecimiento de la piel expuesta, llamada parestesia.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Clasificación	Concentración o rango (% w/w)
Lambda-cihalotrina (ISO)	91465-08-6	Acute Tox. (Oral) 3; H301 Acute Tox. (Inhala- ción) 2; H330 Acute Tox. (Cutáneo) 4; H312	>= 2,5 -< 5



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

		Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	
hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphthalene	No asignado	Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	>= 2,5 -< 5

Para la explicación de las abreviaturas vea la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad

cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicoló-

gico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Inhalación : Lleve a la víctima al aire fresco.

Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respira-

ción artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llame inmediatamente a un médico o a un centro de informa-

ción toxicológica.

Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llame al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos : Enjuague inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Quítese los lentes de contacto.

Consulte inmediatamente a un médico.

Ingestión : En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y

muéstrele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

Principales síntomas y efec-

tos, agudos y retardados

Su inhalación puede causar edema pulmonar y neumonía.

Efectos de parestesia por contacto con la piel (picor, hormigueo, ardor o entumecimiento) son transitorios, con una dura-

ción de hasta 24 horas.

Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.

Notas especiales para un

medico tratante

Puede provocar una reacción cutánea alérgica. No provoque el vómito: contiene destilados de petróleo y/o

disolventes aromáticos.

Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropia-

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, produc-

tos químicos secos o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente a los alcoholes

0

Agua pulverizada

Agentes de extinción inapro-

piados

No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

Productos de combustión : Óxidos de carbono



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

peligrosos Óxidos de nitrógeno (NOx)

Compuestos clorados Compuestos de flúor

Peligros específicos asocia-

dos

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). Exposición a productos de descomposicion puede causar

problemas de salud.

Métodos específicos de ex-

tinción

No permita que la escorrentía posterior al control del incendio

entre a los desagües o cursos de agua.

Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al

fuego.

Recomendaciones para el personal de lucha contra

incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Precauciones relativas al

medio ambiente

Impida nuevos escapes o derrames de forma segura.

No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarilla-

do sanitario.

Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y meterlo en un envase para su eliminación de

acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (ver

sección 13).

Limpie a fondo la superficie contaminada. Limpie con detergentes. Evite los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra

incendios.

Evite el contacto con los ojos y la piel.

No coma, beba, ni fume durante su utilización.

Ver sección 8 para el equipo de protección personal.



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para el almace- :

namiento seguro

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
 Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar

seco, fresco y bien ventilado.

Manténgase loies de alimentes, behidas y piense

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Información adicional sobre estabilidad en almacena-

miento

Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente de original de venta sin

abrir a temperatura ambiente.

Usos específicos finales

Uso(s) específico(s)

 Para el uso correcto y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones autorizadas, establecidas en la

etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Lambda-cihalotrina (ISO)	91465-08-6	TWA	0,04 mg/m3 (Piel)	Syngenta
hydrocarbons, C10-C13, aro- matics, <1% naphthalene	No asignado	TWA	8 ppm 50 ma/m3	Proveedor

Controles técnicos apropiados

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser elimi-

nada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los

riesgos reales en uso.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los es-

tándares de exposición ocupacional.

Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos y cara

No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel : Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la

concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla.

Lleve cuando sea apropiado:

Ropa impermeable

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apro-

priado no depende únicamente de su material sino también



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.

Protección respiratoria : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones

por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas. Equipo respiratorio adecuado:

Respirador con media máscara facial.

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la

concentración máxima prevista del contaminante

(gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe

utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : líquido

Color : crema

Olor : aromático débil

Umbral de olor : Sin datos disponibles

pH : 6,4

Concentración: 100 %w/v

Punto de fusión/punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

100 °C

Punto de inflamación : Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

no se inflama

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19 1.1

Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad infe-

Sin datos disponibles

Presión de vapor Sin datos disponibles

Densidad de vapor Sin datos disponibles

Densidad 1,028 g/cm3

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Temperatura de ignición es-

pontánea

420 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica

Viscosidad, cinemática

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Propiedades explosivas No explosivo

La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante. Propiedades comburentes

Información adicional

Tamaño de las partículas Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Ninguno razonablemente previsible. Estabilidad química Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de

uso normal.

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

Productos de descomposición :

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

peligrosos

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición

Ingestión Inhalación

Contacto con la piel



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19 1.1

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50(Rata, hembra): 522 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50(Rata, hembra): > 2,09 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia/mezcla no es tóxica al inhalarse como lo definen los reglamentos sobre artículos peligrosos.

Toxicidad dérmica aguda DL50(Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad cutánea aguda

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 56 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): 0,06 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad dérmica aguda DL50 (Rata, macho): 632 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

Especies Conejo Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Especies Conejo Resultado No irrita la piel

hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphthalene:

Resultado La exposición repetida puede provocar seguedad o formación

de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

Especies Conejo

Resultado No irrita los ojos



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Especies : Humanos

Resultado : Probabilidad o evidencia de sensibilización de la piel en los

seres humanos

Especies : Conejillo de Indias

Resultado : No causa sensibilización a la piel.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Tipo de Prueba : Ensayo de maximización Especies : Conejillo de Indias

Resultado : No causa sensibilización a la piel.

Tipo de Prueba : Ensayo del ganglio linfático local (LLNA)

Especies : Ratón

Resultado : No causa sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Mutagenicidad en células

: Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutá-

germinales - Valoración geno.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

ción

Lambda-cihalotrina (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

: El peso de la evidencia no apoya la clasificación como carci-

nógeno



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la evidencia no apoya la clasificación para toxici-

dad reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos blanco, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos blanco, exposición repetida.

Peligro de aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphthalene:

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Información adicional

Producto:

Observaciones : Puede causar picazón temporal, hormigueo, ardor o entume-

cimiento de la piel expuesta, llamada parestesia.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Observaciones : Puede causar picazón temporal, hormigueo, ardor o entume-

cimiento de la piel expuesta, llamada parestesia.



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad para peces : CL50 (Leuciscus idus (Orfe dorado)): 0,000078 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Ictalurus punctatus (bagre americano)): 0,00016 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,00036 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CL50 (Americamysis (camarón misidáceo)): 0,000007 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Hyalella azteca (Cochinilla terrestre)): 0,000002 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

ErC50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

> 0.31 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10.000

Toxicidad hacia los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para peces (Toxi-

cidad crónica)

NOEC: 0.000031 mg/l

Tiempo de exposición: 300 d

Especies: Pimephales promelas (Carpita cabezona)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,000002 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,00022 µg/l Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Americamysis (camarón misidáceo)

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

10.000

hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphthalene:

Toxicidad para peces : LL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 3,6 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: La información dada se basa en los datos

obtenidos con substancias similares.



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,1 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: La información dada se basa en los datos

obtenidos con substancias similares.

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

EL50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

7,9 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: La información dada se basa en los datos

obtenidos con substancias similares.

NOELR (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua

dulce)): 0,22 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: La información dada se basa en los datos

obtenidos con substancias similares.

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Vida media para la degradación (DT50): 7 d

Observaciones: El producto no es permanente.

hydrocarbons, C10-C13, aromatics, <1% naphthalene:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: se bioacumula

Movilidad en el suelo

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Distribución entre los com-

partimentos medioambienta-

les

Observaciones: inmóvil



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 56 d

Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)

Observaciones: El producto no es permanente.

Otros efectos adversos

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Resultados de la evaluación

del PBT y vPvB

La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el

producto químico o el contendor utilizado. No elimine el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la dis-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Envase y embalaje contami-

nados, y material contamina-

do

Vacíe el contenido restante.

Enjuague los recipientes tres veces.

Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local

o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU : UN 3082

Designación oficial de trans-

porte

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

si

(LAMBDA-CYHALOTHRIN)

Clase : 9
Grupo de embalaje : II

Etiquetas Peligroso para el medio am-

biente

Observaciones

9

III 9

Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando

se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de

5 kg o menos en el caso de los sólidos.

IATA-DGR

No. UN/ID : UN 3082

Designación oficial de trans-

porte

Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Fecha de revisión: Versión Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19 1.1

(LAMBDA-CYHALOTHRIN)

Clase 9 Ш Grupo de embalaje

Etiquetas Miscellaneous

Instrucción de embalaje

(avión de carga)

Instrucción de embalaje

(avión de pasajeros)

Peligroso para el medio am-

biente

Observaciones

: si

964

964

Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga

una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de

5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Código-IMDG

Número ONU UN 3082

Designación oficial de trans-

porte

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(LAMBDA-CYHALOTHRIN)

Clase 9 Ш Grupo de embalaje Etiquetas 9 F-A. S-F Código EmS Contaminante marino

Observaciones

Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga

una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de

5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NCh382

Número ONU UN 3082

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO Designación oficial de trans-

porte AMBIENTE, N.E.P.

(LAMBDA-CYHALOTHRIN)

Clase 9 Ш Grupo de embalaje Etiquetas 9 Peligroso para el medio am-

biente

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales

Decreto 190. Sustancias Cancerígenas, Manejo de : No aplicable

Residuos Peligrosos.

Decreto 1358 - Establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas

esenciales.

secciones

Resolución 408/16 Exenta, Aprueba Listado de Sus-

tancias Peligrosas para la Salud

Amoniaco al

hidróxido de sodio

 Incluído en el listado del Articulo 3, letra a), Clasificación según NCh382

Otras regulaciones

Decreto 43/2015, Aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas NCh 2245:2021 Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las

NCh 2190:2019 Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros

NCh 382:2021 Mercancías peligrosas - Clasificación

Decreto 57 Aprueba Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas

D.S. 148/03 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

D.S. 298/94 Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

D.S. 594/99 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

Resolución Exenta N°15 de 2023 Aprueba el Listado de Sustancias Peligrosas Afectas a Proceso de Importación

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión : 2024/11/19 formato de fecha : aaaa/mm/dd

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión.

H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en

las vías respiratorias.

H312 : Nocivo en contacto con la piel.

H330 : Mortal si se inhala.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-



KARATE CON TECNOLOGIA ZEON

Versión Fecha de revisión: Número de HDS: Fecha de la última emisión: 2024/11/19
1.1 2024/11/19 S00007059510 Fecha de la primera emisión: 2024/11/19

CO

Asp. Tox. : Peligro de aspiración

Syngenta : Syngenta Límites de exposición ocupacional

Syngenta / TWA : Tiempo promedio ponderado

AIIC - Inventario Australiano de Químicos Industriales; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx -Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media: ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil: IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO -Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO -Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT -Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG -Transporte de artículos peligrosos; TECI - Inventario de Químicos Existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG -Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB -Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CL / 1X